

AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA ORDINARIA

Me permito convocar a los señores Magistrados **ADRIANA AYALA PULGARÍN** y **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** a una reunión de Sala extraordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 10:00 a.m. del día 26 de abril de 2024, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202400890 00 (1ª instancia)	Machine Technologies Services S.A.S. en reorganización y otros (acumulada)	Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá	
2	000202400898 00 (1ª instancia)	Construcciones Sweeping P & S S.A.S. en reorganización	Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá	
3	000202400936 00 (1ª instancia)	Norman Milcíades Melo Quijano	Juzgado 43 Civil del Circuito de Bogotá	
4	003202400072 01 (2ª instancia)	Lorena Catalina Ramírez Duque	Ministerio de Educación Nacional	
5	003202400077 01 (2ª instancia)	Gabriel Robayo Caldas	Juzgado 17 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
6	027202400180 01 (2ª instancia)	Claudia Patricia Arcila Ospina	Colpensiones	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:
Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b3662b611aa94374a2839bc3b997942726c71015ff792e0fb849a5a409fad95**

Documento generado en 26/04/2024 08:36:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>